



COMPANÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS
TAXLUSUR S.A.

RESOLUCIÓN CNNTT No.022-cj-017-2002 / R.S.C. No. 02.Q.IJ.3627 / RGS-MER No.65

19267

Quito, abril 19 del 2013 *scda*

1,00

Señor:
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

ANGUETA ERAZO ANGEL HERNAN, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía de Transportes en Taxis Luz del Sur "TAXLUSUR" S.A., con expediente N° 94202 debidamente legalizada, así como su capital social pagado, solicito de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda el registro de la cesión de acciones de los accionistas que detallo a continuación:

CEDENTE:

Angueta Erazo Ángel Hernán
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de identidad: 050222392-8
Número de acciones: 10
Valor de cada acción: 1 dólar

CESIONARIO

Manobanda Cunchi Segundo Gonzalo
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de identidad: 020114806-1

Tipan Andrango Edgar Patricio
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de identidad: 050282060-8
Número de acciones: 10
Valor de cada acción: 1 dólar

Patin Bayas Segundo Antonio
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de identidad: 020101713-4

Además solicito una copia certificado del listado de accionistas.

Por la atención que de a la presente, me suscribo a usted.

Atentamente,

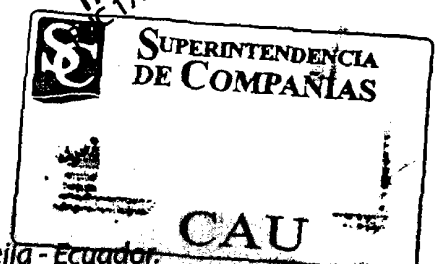
OK

Ing. Angueta Erazo Ángel.
GERENTE GENERAL CIA "TAXLUSUR S.A."
CC. 0502223928

ESCANEAR

COMPANÍA DE TAXIS
TAXLUSUR
E-1791874196001

transacciones
25.04.13



Teléfonos: 3042157 / 098 233 058 Cantón Mejía - Ecuador.